

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XV

Primera edición del Miércoles 23 de Mayo de 1894

Núm. 6.778.

## Corbatas, BASTONES y CADENAS, nuevo y variado surtido. El BUEN TONO, Zacatin, 12.

### La salud y la higiene en Granada.

VII.  
Algo de policía urbana.—Abusos del vecindario.—El subsuelo de Granada.—Otras cuestiones de policía urbana.

De poco sirven los esfuerzos del Ayuntamiento en punto a señalar por todos los medios posibles lo que son faltas contra la policía urbana; en vano imprime sus ordenanzas municipales y las reparte con mano pródiga, que el mal vicio de no hacer caso de lo reglamentado y legislado tiene tan hondas raíces que ha de costar trabajo el arrancárselas.

Se establecen urinarios, si bien en número reducido y no de los mejores modelos, se consigna en algunos edificios las prohibiciones de la autoridad de ensuciar los muros ó paredes, y las aceras de los puntos más céntricos se convierten en urinario improvisado, si es que no se convierte en letrinas, que también sucede frecuentemente por desgracia, siendo también ordinario se arrojan a la vía pública animales muertos, y mémos mal que el servicio de limpieza pública costeado por el Municipio amengua algun tanto los efectos deplorables de aquellas infracciones. A pocos vecinos les va quedando la buena costumbre de barrer la acera correspondiente a las fichadas de sus casas, aun es frecuente se riegan macetas, de las colocadas en los balcones, a cualquiera hora del día, con grave riesgo del transeunte, y no faltan personas que convierten las fuentes y pilares públicos en cómodo baño para sus perros. Los derribos de edificios se hacen a todas horas del día y en muchas obras se prescinde de la necesaria valla que evite cualquier percance, así como también se construyen andamios sin los requisitos necesarios para prevenir frecuentes desgracias y hasta se suprimen en las obras los faroles que de noche prevengan al transeunte el peligro de acerse.

Los pendientes fontaneros resultan árbitros de que los vecinos tengan agua en sus viviendas y tapan, con una enorme piedra, ó dejan destapados los cauchiles, segun les place, sin que pueda ocurrírseles los graves males que pueden acarrear. No hay muladares ó mejor dicho convertidos están en muladares los cauces de nuestros rios. Sembradas están nuestras calles de hundimientos y baches producidos por la mala recomposición del empedrado despues de realizar un arreglo de darro ó cañería. Cortinas y toldos más ó menos bajos, más ó menos volados azotan la cara de los que pasan junto a los establecimientos que los usan, en plena vía pública se hiera, cura y opera a las bestias que llevan a algunos establecimientos de veterinaria, y no escasean las fachadas de casas que estan a falta de reparar pintura ó blanqueo.

Todas estas faltas y algunas más que podríamos apuntar no pueden ser subsanables si no aplicando con todo rigor los castigos que las mismas ordenanzas tienen consignadas contribuyendo de este modo a la buena salubridad.

Y ya que nos ocupamos de asuntos relacionados con policía urbana, no podemos por menos que pedir en la medida de nuestras fuerzas, como higienistas, que esta es una de las poblaciones en la que con más empeño se necesita contar con pavimentos perfeccionados haciendo desaparecer los arreficados y malos empedrados, que dicho sea de paso son uno de los factores más principales para convertir en insalubre una población a la que como esta, le asisten condiciones de situación y exposición para conceptuarla sana.

Paris que mereció el calificativo de ciudad del todo vió disminuir su méfismo y el número considerable de fiebres intermitentes que allí se padecían, cuando en 1184 y por disposición de Felipe Augusto se empedraron todas sus calles; pues bien, en Granada, que no hay charcas, que no cuenta con pantanos, se padece el paludismo y no debe ser en escaso número a juzgar por el dato de que apesar de ser una enfermedad que se cura con facilidad con un tratamiento sobradamente conocido, no por eso ha dejado de llevar al sepulcro a diez y nueve individuos en el año de 1893, segun demuestra el cuadro estadístico de mortalidad correspondiente al citado año; y ya se alcanza la razón; por que estamos viviendo dentro del pantano mismo, representado por esos arrefices y malos empedrados donde el berrido y la limpieza es imposible en tiempo húmedo, desprendiendo constantemente emanaciones deletereas que son origen de aquel padecimiento, segun demostraremos en otro lugar. Así lo va comprendiendo nuestro municipio, y se le ve en la actualidad ir haciendo sus ensayos en las calles más céntricas de la población, si bien con la lentitud que impone su penuria metálica habitual.

No podemos tampoco dejar en el olvido una precaución necesaria a toda población que se precie de culta, y es la que se refiere a colocación de para rayos; parece lo natural que aparte del conocimiento que todos tenemos de estos asuntos y dado lo frecuentes que en las épocas de calor son las tormentas, contaran casi todos los edificios con este artefacto preventivo contra la acción de las descargas eléctricas, y sin embargo tan sólo algunos edificios de la Alhambra y algunos otros muy contados en el casco de la ciudad lo tienen

establecido, convirtiéndose para la generalidad en un peligro el que estos sean en tan escaso número.

Pero si estos escasean, no sucede lo mismo con los perros, que en Granada son tantos que seguro no hay población que le haga competencia; vagan por todas partes ya diseminados ya en bandadas, sin que sus dueños adopten precaución alguna para que no muerdan al transeunte, aunque sí tienen cuidado sus propietarios de ponerles bozal cuando por la Alcaldía se hace público que se va a proceder a disminuir su número mediante la estrigina; de lo cual se desprende que el bozal no es de utilidad profíctica más que para garantizar la vida del perro, pero no la del transeunte. Esta vida, que así debe llamarse a la vista de cómo se multiplican los perros en Granada, necesita la extinción pronta de todo perro vagabundo, y despues exigir un tributo siempre crecido al que quiera tener perros, sin perjuicio de la obligación en que quedarán sus dueños de llevarlos por la calle con las seguridades convenientes. Es doloroso que no pase día sin que haya que curar en los establecimientos benéficos a alguna persona que ha sido víctima de una mordedura de perro, y mémos mal que en Granada no es frecuente la rabia sin que por ello haya de olvidarse que en algun tiempo también se ha padecido esta terrible epizootia.

Con relación a edificaciones, puede decirse que hoy Granada se encuentra en periodo de reconstrucción, ya van desapareciendo muchas de sus calles estrechas y tortuosas, y en época inmediata se comenzarán las obras para dotarnos de una gran vía, con lo que se ganará mucho en hermosura y saneamiento.

Con esto podíamos dar por terminada la cuestión relativa a policía urbana en general; pero hay un asunto que tan directamente influye en la higiene de la población, que por lo menos ha de enunciarse en busca de que algun día se remedie; este se refiere a la necesidad de cubrir el rio Darro en aquellos puntos que atraviesa la zona urbanizada al descubierto, como son la Carrera de Darro y la Acera del mismo nombre hasta su confluencia con el Genil.

DR. JUAN DE D. SIMANCAS.

## Miscelánea.

### Fiestas del Córpus.

Las de hoy.

A las seis de la mañana gran diana militar.

—A las doce recorrerá las calles la pública de la procesion del Córpus.

—A las cinco de la tarde inauguración de la exposicion de Bellas Artes en el Centro Artístico.

—De nueve á doce de la noche velada en Bibarrambra.

Las de mañana.

A las siete de la mañana reparto de 3 000 panes á los pobres.

—A las diez solemne procesion del Santísimo Sacramento con asistencia de las corporaciones, los gremios, clero de la capital y pueblos de la campana, músicas, guardia y escolta de honor.

Durante la Octava se celebrarán solemnes cultos en la Basílica por mañana y tarde, con procesion claustral.

—A la una de la tarde formacion militar en el Salon y la Carrera por las tropas de la guarnicion.

—A las dos de la tarde se inaugurará la exposicion de plantas y flores organizada por el Ayuntamiento en el chalet levantando al final del paseo del Salon.

—A las cuatro y media de la tarde primera corrida de toros, lidiánd se seis de Miura por las cuadrillas de Mazzantini y Lagartijillo, con arreglo al programa que ya hemos publicado.

—De nueve á doce de la noche primera velada en los paseos y jardines de Genil, que estarán iluminados, los de la Carrera y Salon con luces eléctricas y de gas, y el de la Bomba con farolillos á la veneciana.

La velada será amenizada por dos bandas de música.

Mazzantini. Anoche llegó en el tren correo el espada Mazzantini con su cuadrilla.

Esta noche llegará Lagartijillo con la suya.

Los toros de Orozco. Mañana serán encajonados en Sevilla los seis toros de Orozco que se lidiarán en esta plaza el domingo de feria.

Los bichos llegarán á Granada el viernes en el tren mixto.

### Junta de Sanidad.

Bajo la presidencia del Gobernador civil se reunió ayer tarde la Junta provincial de Sanidad, habiendo asistido los Sres. D. José

Godoy Rico, D. Natalio Rivas, D. Juan Lopez Rubio Perez, D. Alfonso Garcia Valdecasas, D. Cándido Peña, D. Antonio Mesa, don Manuel Naranjo Rute y D. Vicente Cortés.

El secretario D. Mariano Palacios leyó y fué aprobada el acta de la sesion celebrada el 12 de este mes.

Se dió cuenta de un expediente instruido á instancia de D. Rafael Orqueta y Zuazabasca, vecino de Madrid, que solicita la concesion de doscientos litros de agua por segundo, derivados del rio Guadalfeo, con destino á riegos en el término municipal de Motril.

Despues de ligera discusion, se acordó nombrar una ponencia, compuesta de los señores Rubio Perez y Naranjo, para que estudie la cuestion é informe lo que proceda.

Dióse cuenta asimismo de un expediente, instruido á instancia de D. José Godoy, contra el subdelegado de veterinaria del partido de Huescar D. Manuel Sanchez Cabrera, por carecer de título suficiente, pues el que posee procede de la Escuela libre de Sevilla, y se acordó su destitucion, nombrándose en su lugar á D. Bernardo Gonzalez Pizarro, vecino de Orce, que reúne todos los requisitos legales.

Coche detenido. El inspector de serenos D. Francisco Cara detuvo anteanoche á las doce y cuarto un coche que entró corriendo por el Zacatin. El conductor fué conducido al arresto y el vehiculo quedó depositado en el Ayuntamiento.

### En el Ayuntamiento.

Despues de lo ocurrido anteaer en la sesion extraordinaria del Ayuntamiento, surgió ayer una nueva y gravísima dificultad para que los presupuestos municipales fuesen aprobados.

La Diputacion tenía ordenado que la cantidad que resultase debiéndole el Municipio por contingente provincial en el último presupuesto refundido, que terminó en 31 de diciembre último, pasara al presupuesto ordinario de siguiente ejercicio, ó sea el de 1894-95, pagándose dicha cantidad de los ingresos pendientes de cobro, del presupuesto citado que terminó en fin de diciembre, á cuyo efecto estas cantidades de ingresos y gastos no se consignaban en los capítulos de resultados del correspondiente presupuesto adicional, como debe hacerse con arreglo á la ley municipal y de contabilidad.

Pues bien, ahora resulta que la Diputacion ha abandonado ese criterio, y exige que se consigne en el presupuesto ordinario una suma de 271.240'93 pesetas por contingente, en vez de las 250.474 que se consignó en el presupuesto del año último, dando lugar á que haya necesidad de recargar los impuestos hasta cubrir esa suma, con lo que parece que se desiste del sistema de traer resultados al presupuesto ordinario.

Para resolver esta cuestion y siendo urgentísima la aprobacion de los presupuestos municipales, ayer volvió á reunirse en sesion extraordinaria el Ayuntamiento; pero antes estuvieron poniéndose de acuerdo anos y otros para allanar obstáculos y facilitar el cumplimiento de la ley y de lo dispuesto por la Diputacion.

Abierta, en efecto, la sesion, bajo la presidencia de D. Eduardo Gomez, la Comision de Presupuestos, de acuerdo con el Síndico Sr. Lopez Jofré, presentó el presupuesto ordinario con las modificaciones convenientes.

Los Sres. Echevarria, Galvez y otros hicieron constar su sentimiento de que los presupuestos no se hubiesen presentado con tiempo suficiente para discutirlos con amplitud, manifestando al mismo tiempo que no dificultarían de una manera esencial la aprobacion de los mismos, á fin de evitar graves complicaciones administrativas.

Por parte de varios señores concejales se presentaron algunas enmiendas al proyecto de presupuestos, y despues de extensa discusion, éstos quedaron aprobados.

### Premios á los adultos.

Anteanoche, y bajo la presidencia de los Tenientes de alcalde D. Luis Sanson Granados y D. José Rubio Rada, tuvo lugar el examen de los alumnos adultos del Fomento de las Artes y escuela de San Idefonso, con objeto de adjudicarles, convenientemente dividida en premios parciales, la cantidad de 200 pesetas concedida por el Ayuntamiento con motivo de los festejos del Córpus.

Al acto, que resultó muy brillante, asistieron más de doscientos alumnos, de los 322 matriculados desde primero de enero último.

Una sesion de adultos, perfectamente instruida por el profesor y presidente del Fomento, ese incansable sacerdote de la ensenanza

que se llama D. José Aguilera Lopez, recibió y saludó á los representantes de la corporacion municipal, entonando himnos á la Patria á la Bandera nacional, al ejercicio militar y al trabajo, que llamaron mucho la atencion de cuantos los escucharon.

Acto continuo dieron principio los exámenes, demostrando los alumnos sus adelantos en lectura, escritura, Aritmética, Geometría, Geografía, Historia, Gramática y Moral y Religión. Hé aqui en qué forma acordó el Tribunal proponer la adjudicacion de las 200 pesetas.

Premiados con 20 pesetas: Santiago Delgado Toro, de 28 años de edad, y José Peralta Rus, de 19, zapatero.

Con 15 pesetas: Mariano Ibañez Soriano, de 21, y José Gomez Trujada, de 23.

Con 10 pesetas: José Garde Amador, de 25; Francisco Camacho Alejandro, del Comercio, de 14; Enrique Perez Berbel, de 16; Aquilino Herrera Linares, acequero, de 16; Alfonso Garcia Garcia, armero, de 21; Blas Robles Medina, cordelero, de 19; Francisco Fernandez Martin, sirviente, de 36; Juan de Dios Garcia Saavedra, albañil, de 34; Joaquin Porcel Ramon, albañil, de 24; Francisco Martinez Ruiz, herrero, de 16; Manuel Diaz Alvarez, trabajador del campo, de 19; y Luis Villanova Rueda, aspirante al Comercio, de 14 años.

Con 7'50 pesetas, Miguel Aguilar Herrera, barbero, de 34 años.

Son, pues, diez y siete los alumnos premiados, y los premios se les adjudicarán en una sesion solemne que al efecto ha de celebrarse en el Fomento de las Artes.

### Concursos de escuelas.

Concurso de ascenso.

En el concurso de ascenso de las escuelas públicas de esta provincia, cuyo plazo para aduision de solicitudes terminó en 15 del mes actual, se han hecho por la Junta de Instruccion pública las siguientes propuestas:

Para la escuela de niños de Guadix, con 1375 pesetas, á D. Florentino Bravo de los Rios, maestro de la de Medina del Campo (Valladolid), con 1100 y 38 años, 6 meses y 9 dias de servicio.

Para la de Huescar, con 1100, á D. Serafin Lopez de las Quintas, maestro de La Calahorra con 825 y 24 años, 3 meses y 7 dias de servicio.

Para la de Charches con 625, á D. Juan Segovia Jimenez, con título superior, que sirve la de Cacin con 350 pesetas.

Para la de niñas de Illora con 1100, á doña El dia Salinas Sanchez, maestra de Huetor Tájar con 825 y 25 años, 10 meses y 25 dias de servicio.

En este concurso fueron admitidas las instancias de D. Angel Abadía, D. Mariano Muñoz, D. José Hernandez y D. Ramon A. Pérez, puestas en las respectivas administraciones de correos dentro del plazo señalado en la convocatoria; desestmadas las recibidas fuera de dicho plazo, de D. Francisco Gutierrez Aldana, D. Pascual de la Cuesta, D. Pedro Ramon Barona y D. Gabriel Lizana, y la de D.ª Josefa Miñun, que tiene nota desfavorable, y D. José María Bava, cuyos documentos no vienen en forma.

Concurso único.

En el concurso único, cuyo plazo terminó el 17 de este mismo mes, se propusieron:

Para la escuela incompleta de niños de Bugarre con 500 pesetas, á D. Enrique Mendoza Roselló, que ha servido escuelas de propiedad de categoría de oposicion y sueldo de 825 pesetas, y cuenta 3 años y 6 dias de servicio.

Para la de igual clase de Cortijos de Albondon con 425, á D. Celestino Delgado Anton, con título superior, propietario de la de Miralsot (Huesca) con 250, y 2 años y 12 dias de servicio.

Para la de igual clase de Bayacas con 400, á D. Paulino Puga Lopez, maestro superior, propietario de la de Izbor con 375 y un mes y 28 dias de servicio.

Para la de igual clase de Matian con 250, á D. Francisco Molina Flores, con título superior y varias asignaturas aprobadas del cuarto año de la carrera del Magisterio.

Para la incompleta mixta de Trujillos con 325, á D. Filomena Cuadros Lopez, propietaria de la de Timar con 275 y un año, un mes y 3 dias de servicio.

Para la de Canales (Güejar Sierra) con 192'50, á D. Nicolás Justo Lopez Bonilla, graduado de Bachiller, con título elemental y maestro interino de dicha escuela.

En este concurso fueron admitidas las instancias de D. Feliciano Herrador y D. Leandro Alvarez, puestas en las administraciones de correos respectivas dentro del plazo señalado.

lado, y desestimadas la de D. Francisco Barrio, recibida fuera del plazo, y las de D. Carlos Martín Doncel y D. Juan Romero Vallejo, cuyos documentos no estaban en forma.

Todas las propuestas han sido elevadas al Rectorado de la Universidad.

**A los aficionados.** El conocido industrial D. Francisco Pericás ha puesto á la venta con motivo de las próximas corridas de toros, unas preciosas tarjetas al precio de 5 céntimos, con un estado donde los aficionados pueden llevar nota de las suertes que se verifican en cada corrida y que constituyen un bonito recuerdo del espectáculo.

**Viajeros.** Anoche llegaron á Granada, hospedándose en el hotel Alameda los siguientes viajeros:

Mr. Henri Cottot, D. Antonio Torres, don Francisco Zúñiga, D. Octavio Revuelta y don Emilio R. Bouet é hijo.

—En el hotel Victoria, se hospedaron, don Manuel Pajal, D. Andrés Lozano Jiménez, don Antonio Puertas, Mr. Langkill Larze, Jhon Loots, Halgio Alalir y Mr. Jaiver.

—En el hotel de la Paz, Mr. Angel Forrester, Mr. Luis A. D. Fengra, Mr. R. E. Faulker y Mr. W. Faulker.

—Al de Washington, procedentes de Ronda llegaron los turistas americanos, Henry Braille, Georges Rennert, Hugo Rennert, John Junkin y Mr. Dromgis.

**Accidente.** El distinguido notario don Francisco Montero, resbaló anteayer en la Acera del Casino, dando una caída bastante violenta aunque, afortunadamente, no se produjo ningún daño.

**Un peligro.** A la entrada de la calle de Puentezuelas, y en la puerta de una cochera, hoy un desnivel que está ocasionando á los transeúntes numerosos tropiezos.

Ya hemos reclamado sobre esto al señor alcalde; pero, por lo visto, S. S. no se quiere molestar en atender las quejas que le dirigen los pacíficos transeúntes de la mencionada calle.

**Viva la equidad!**

A un empleado de la Diputación de esos que ya llevan cerca de cinco meses sirviendo á la provincia sin ver un céntimo de su paga, le embargaron ayer, por no sabemos qué motivos á la Hacienda, los pocos trastos que quedaban en su domicilio; y que, porque eran pocos, malos y viejos no estaban ya, hace días, en la casa de empeño.

Nos parece que no puede pedirse más equidad ni más ternura para los empleados de la provincia.

No se les paga; pero en cambio, en cuanto deben un céntimo, el fisco invade su hogar, se apodera de sus muebles miserables y escasos y les arrebató, si es preciso, hasta la camisa.

¿No sería más justo que el procedimiento de embargo, en estos casos, se dirigiera contra el sueldo que les deba la Diputación? ¿No debe tener más crédito para la Hacienda una Corporación oficial que un pobre empleado que no tiene sobre qué caerse muerto?

**El orden en los días de toros.** A fin de evitar el desorden que puede producirse por aglomeración de personas y carruajes los días en que se verifican corridas de toros, el señor Alcalde ha dispuesto se hagan públicas las siguientes prevenciones:

1.ª Los carruajes que conduzcan personas á la plaza de toros, se dirigirán desde la Puerta Real, por las calles de Meso es, Duquesa y San Juan de Dios, derecha, subiendo al Triunfo por el arceife que conduce á la casa Hospicio, pasa de por frente de las puertas de la plaza, y volverán vacíos los que tienen necesidad de hacerlo antes de terminada la función por el arceife que conduce á la Cruz Blanca, calle de San Juan de Dios, derecha, bajando Carril del Picon, calle de Puentezuelas á la Puerta Real.

2.ª Después de terminada la corrida, los coches que conduzcan personas regresarán por el arceife de la casa Hospicio y calle de San Juan de Dios, acera izquierda, bajando Duquesa y Mesones á la Puerta Real.

3.ª Los carruajes desocupados que vuelvan á la plaza de toros luego que haya concluido la función, irán por la calle de Puentezuelas, Carril del Picon, S. Juan de Dios, izquierda, subiendo izquierda del arceife el Triunfo que conduce á la Cruz Blanca.

4.ª Los carruajes particulares seguirán las rutas que les correspondan desde que desemboquen á alguna de las calles mencionadas.

5.ª Queda prohibido terminantemente correr galopando, adelantarse unos coches á otros y salirse de las filas.

6.ª Los que contravengan cualquiera de las disposiciones anteriores incurrirán en la multa de 1.ª pesetas.

**Suspension de la Rifa.** Con motivo del mal tiempo, no tendrá ya efecto esta tarde la inauguración de la Rifa, como estaba anunciado.

Oportunamente se publicará el día en que haya de tener lugar dicho acto.

**Los baños viejos de Alhama.** Segun nos escriben del antiguo balneario, la primera temporada é tá concurrencidísima y muy animada, organizándose frecuentemente algunas diversiones que prestan singular atractivo á aquel establecimiento de salud.

Actualmente se encuentran en las *Termas de Marlos*, D. Antonio Duarte y familia, don Pedro Luis Baquero, D.ª D.ª Lorea Navarres, D. Miguel Fernandez Ceis, D. José Romero Pineda, D. Antonio Carcaño, D. Antonio Nu-

ñez de Prado, D. José Zavala, D. Mignel Carmona, D. Francisco Sanchez, D.ª María Piler, D. Juan Ruina, D. Manuel Galvez, D. Francisco Guerrero, D.ª Florentina Viner, don Francisco Viñas, D. Joaquín Moruve y señora, D. José García Barrera y señora, D.ª Dolores Vazquez é hijo y D. Francisco Moncegr.

Estas antiguas y hermosas Termas tenían oculto ó no empleado hasta el presente, un rico venero de salud, que el nuevo director del balneario D. Francisco Chinchilla, con la laboriosidad que le distingue, ha puesto de manifiesto en los pocos días que lleva al frente del mismo, para bien de gran número de enfermos.

Lo difícil que era é traer en la gruta en donde brotan los más importantes veneros del balneario, después de llena la hermosa piscina árabe que sirve de repartidor á las aguas del mismo, fué sin duda la causa de no apreciar en todo su valor los grandes desprendimientos de azoe que por entre las rocas aparecen.

Encargado de la dirección del balneario el Sr. Chinchilla y al reconocer el manantial notó el abundante desprendimiento de gases, y acto seguido principió los trabajos de comprobación con tan buenos resultados, que hoy tienen los propietarios encargado el análisis del nitrógeno, y muy en breve contará este establecimiento termal con una buena instalación para el uso de inhalaciones y aguas azoadas.

**Fuerzas reconcentradas.** Con motivo de las actuales fiestas del Córpus, han sido reconcentrados en esta capital una compañía de las dos de que se compone la guardia civil de infantería de esta comandancia, y el escuadrón de caballería de la misma.

La compañía de infantería estuvo ayer tarde haciendo ejercicios en el picadero de la Casa Pareja, junto al cuartel de San Jerónimo, y el escuadrón en las Eras del Cristo, al mando de su capitán D. Cecilio Diaz de la Guardia.

**Los premios á las niñas.**

Bajo la presidencia del teniente de alcalde D. José Rubio Rada se ha reunido el Tribunal que tuvo á su cargo el examen de las niñas que asisten á las escuelas públicas, á fin de adjudicar los siete premios de á 125 pesetas que concede el Ayuntamiento con motivo del festejo escolar que forma parte de las fiestas del Córpus. Hé aquí las alumnas que han sido propuestas para dichos premios:

Escuela del Fargue, que dirige D.ª Rosario Julia Jimenez: dos premios, á Julia Mendez Jimenez y Carmen Montalvo Garrido.

Escuela de San Idefonso, que dirige doña Nicolasa Gordillo Aguilar: un premio, á Concepcion Cierambó.

Escuela de San Gil, que dirige D.ª Dolores Amor Rico: un premio, á Gloria Romero.

Escuela de la Magdalena, que dirige doña Emilia Jimenez Echevarria: un premio, á Rosario Llanas.

Escuela de las Angustias, que dirige doña Eugenia Espliosa: un premio, á Carme Gutierrez.

Escuela de Santa Escolástica, que dirige D.ª Elena Galvez Vaca: un premio, á Piedad Torre Aceituno.

Las escuelas donde no se adjudican premios son las de San Andrés, el Salvador y San Cecilio.

**Un nuevo cascajar.** En la placeta de los Campos Elísios, los dependientes del Ayuntamiento que hace algunos días compusieron los darros inmediatos, han hecho, con el cascajo extraído de la obra, una cordillera de escombros que impide totalmente el tránsito de los carruajes y que es causa de continuos tropezones y caídas para la gente de á pié.

¿No sería posible que la placeta se deje limpia, como estaba? ¿O es que aquí los dependientes del Ayuntamiento, en vez de limpiar las calles se dedican á llenarlas de escombros?

**La cuestion de los empleados.**

El Gobernador civil dirigió anteayer un telegrama al ministro de la Gobernación, exponiéndole el conflicto que existe en esta provincia por consecuencia de la escasa recaudación que se viene haciendo del contingente provincial.

Ignoramos que és lo que ha contestado el ministro, pues, segun parece, el gobernador ha recibido ya contestación del Sr. Aguilera.

Tampoco sabemos lo que el ministro habrá contestado al expresivo telegrama que le hubo de dirigir el presidente de la Diputación.

Lo único que nos atreveríamos á asegurar, sin temor de equivocarnos, es que los empleados, contratistas y demás acreedores de la Diputación seguirán muriéndose de hambre, los ayuntamientos, ó mejor dicho los alcaldes privilegiados, riéndose de las amarguras que sufren los que no cobran y chupando la biewa que les proporcionan sus entronques con los caciques y la protección de los diputados y del correspondiente ministro; y el conflicto

en pié hasta que Dios quiera, si quiere, ponerle remedio.

¡Vamos andando!

**Rifa á favor de Beneficencia.** Continuación de regalos para la misma.

S. M. la Reina Regente, una bonita mesa de caoba guarnecida de bronce y un rico servicio para café, de porcelana de Sajonia.

Sra. D.ª María Ana Toledo de R. de Tejada, de la Junta: un servicio para hielo de plata Christoff y porcelana.

D. Luis Mon ealegre y señora: 3 botellas sidra Champang y 3 espumoso.

D.ª Tránsito Rodríguez de Almagro, de la Junta: una icorera de cristal esmaltado.

D.ª Soledad Benavides de Nestares, de la Junta: dos grandes ánforas de bronce repujado.

La Real Maestranza de Caballería de esta capital: un gran refr. scador de Champang, de bronce repujado.

Sres. Lopez Hermanos: una bonita caja de confites, con bandeja de cartulina.

D.ª Elisa Chacon de Benavides, de la Junta: una zafa y jarro de porcelana.

D.ª María de la C. Carrasco de Mateo, de la Junta: un desayuno de porcelana del Japon, 5 piezas, en bandeja.

Restaurant Fornos: 4 botellas licores extranjeros.

Sra. Condesa Vinda de Miravalles, de la Junta: una licorera cristal de Bohemia, 8 piezas.

Sra. D.ª Concepcion Romero, viuda de Pulgar, de la Junta: un esp. jo de tres lunas.

Sr. Conde de Floridablanca: un espejo de tres lunas marco de peluche grana, en bandeja de laca.

Sra. D.ª Francisca Perez de Herrasti de Contreras, de la Junta: una lámp. ra cillante, bronce y cristal.

Sra. D.ª Antonia Perez de Herrasti de Andrade, de la Junta: un servicio de cristal para agua, 7 piezas, en bandeja.

Sra. D.ª Mercedes Perez del Pulgar de D. vila, de la Junta: un abanico de baraja.

D. Isaac Santaella: dos cuadros cromos marcos dorados.

Sres. Ortega y Mugil-rza: 18 pares de ligas elásticas y 6 gorras para niños.

D. Juan de Dios Gomez: un neceser con útiles de pata para cos ura.

La Parisien: un abanico de Manila y una sombrilla para señora.

Sra. D.ª Dolores Segura, viuda de Zárate: un espejo sobre caballete, en bandeja.

Sra. D.ª Emilia Varques de Valverde, de la Junta: un bonito esp. jo biselado.

D.ª Josefa Segura: 2 jarrones de cristal jaspe, en bandeja.

Sra. Marquesa de la Constancia, de la Junta: dos relieves de barro cocido.

Sres. Gonzalez y Compañía: una olla de hierro.

D.ª María Morales Enciso: 2 docenas de guantes de hilo.

D. Domingo Notario: 2 corbatas.

D. Domingo Fernandez Veilla: una docena abanicos japoneses.

Sr. Mena: 6 abanicos japoneses.

Sres. Atienza Hermanos: un pañuelo de seda.

Sres. Rodriguez y Sampelayo: una docena de pañuelos de la mano.

Sres. Alonso hermanos: un vestido de niño.

D. Miguel Sanchez: una gorra.

D. José Pineda: 2 gorras.

D. Francisco Teruel: tres jabones en caja.

Petit Marché: 6 pares de guantes de piel y un portamonedas.

D. Andrés Maldonado: un par de planchas.

D. Manuel Fernandez: unos zapatitos.

La Hormiga de Oro: 2 floreros de cristal jaspe, en bandeja.

D. Francisco Rodriguez Serrano: un tarro grande de cristal con aceitunas.

D. Angel Moreno: una botella de cognac.

D. Martín Ferraduz: una botella de manzanilla.

Sr. Jaime: una muñeca.

D. Andrés Gonzalez: una silla para niño.

Confitería de San Jerónimo: una libra de chocolate.

D. Antonio Gonzalez, unas zapatillas de charol.

Sres. Lardelle y Lardy: dos cajas para bombones.

D. Manuel Martín: un paquete de cigarros.

D. José Baena: un tabaqué.

D. Francisco Quésada: un par de zapatos para señora.

D. Romualdo Ruiz: 2 perchas.

D. Francisco Mariño: una pareja de figuras de barro cocido.

D. Pedro de los Rios: unos zapatitos.

D. Antonio B rmejo: una figura de barro cocido.

D. José Gomez: una litografía de S. José.

Comercio «La Confianza»: un entucas y una corbata.

D. Francisco Urrutia: unos zapatos de raso.

D.ª Moncabeig: un espejo y un termómetro.

D. Rafael Molina: 2 botellas de licor.

D. Mann Ruiz: 2 jarroncitos.

D. A. Torres: un par de zapatitos Chagren.

D. Francisco Pericás: un timbre de bronce.

D. Francisco Lopez Llacer: una caja de papel y sobres.

D. Cecilio Callejas: 3 paquetes de cigarros de chocolate.

Sres. Gutierrez Hermanos: una lata de café.

D.ª Amalia Villena: una caja de dulces.

D. Jo é Lopez L acer: un caleadorio.

Hijos de Antonio Gomez: una caja con seis libras de chocolate.

D. Santos Perez: una caja de agua de la Florida.

D. José Moreno y Compañía: una caja de papel y sobres.

Sra. Viuda de Molina: 2 cascabeles.

D. Manuel del Saz: un asador de pavos.

D. Migu l Cuesta: un baston.

D. Francisco Ovarre: una cafetera.

D. Francisco Ruiz: un baston.

D. Emilio Garés: 3 polveras.

D. Jaquin Amigó: 3 corbatas.

Sres. Arezuzana hermanos: 4 corbatas.

D. Manuel Hita: 2 collares de perro.

D. Juan Ruiz Galvez: 2 latas de galletas y una garranita de aguardiente.

D. Francisco Lopez: una caja de papel y sobres.

Sres. Omedo hermanos: 3 abanicos japoneses.

D. Antonio C. s: 2 fosforeras de níquel.

D. Rafael Rojo: 2 botellas de licor.

D. Juan Torres: una fotografía de la Virgen.

D. Joaquin Ruiz: una navaja.

D. Fr. uisco Cayuso: un pañuelo de seda.

D. Manuel R man: un relieve cabeza de gitano.

Restaurant de «Navios»: una botella de Manzanilla.

Sres. Miralles: un collar de metal para perro.

D. Francisco Blanco: unos zapatos para niño.

Sres. García y Santacruz: una caja para dinero.

Sres. Romero Hermanos: 2 botellas de licor.

Dr. Oc. ña: 2 f. as. os Tó ico Oriental.

La Depositaria, M. Josefa Garcia Valenzuela de Damas.

**Una pregunta.** ¿Se puede saber qué razon hay para que no se estén haciendo ya los estudios de la variación del trazado del trozo primero y parte del segundo de la seccion quinta de la carretera de Málaga á Almería, que comprenden desde Motril á Salobrená?

**Cateirático.** El distinguido catedrático de la Facultad de Derecho de Granada D. Juan de Dios Vico y Brabo ha trasladado su domicilio á la Carrera Genil núm. 29.

**Incendio.** Anoche se produjo un ligero incendio en la casa de la calle de Tendillas que ocupan las oficinas de la zona militar.

Con la intervencion de algunos vecinos el fuego fué inmediatamente sof cado.

**El Sr. Rincon.** En el último consistorio ha sido preconizado por S. S. obispo de Guadix el Sr. D. Maximiano Fernandez del Rincon, obispo que era de Teruel.

**La pública de las fiestas.**

El temporal de lluvias y frio que estamos atravesando fué causa de que este primer número de los festejos resultara anoche deslucido á lo que contribuyó tambien la ausencia de las fuerzas de caballería que no sabemos por qué razon no han asistido este año á la cabalgata.

La carroza, cuyo proyecto se debe al Centro Artístico resultó muy vistosa y su conjunto sumamente agradable.

El tiempo sigue metido en agua y la temperatura impropia de la estacion hace que la gente esté muy desanimada.

**Candidatura.** Ha quedado definitivamente acordada la candidatura para la renovación de la Junta directiva del Colegio de Abogados de esta ciudad para el bienio de 1894 á 1895, en esta forma:

Decano, D. Juan Manuel Moscoso.

Diputados: primero, D. Eusebio Sanchez Reina; segundo, D. José Sanchez de Molina; tercero, D. Manuel Montero Sierra; cuarto, D. Agustin Hidalgo; quinto, D. Sebastian Ramos; sexto, D. Elias Pelayo.

Tesorero, D. Francisco de Paula Blauco Constan.

Secretario, D. Miguel Lopez Saez.

La eleccion tendrá lugar el domingo próximo.

**Enfermo.** Lo está de *grippe* nuestro ilustrado colaborador artístico D. Diego Maria.

**Las carreras de velocipedos.** Las acordadas por la sociedad velocipédica para los días 28 y 30 de mayo se celebrarán con arreglo al siguiente programa:

**Primer dia.**

Desfile por todos los carreristas.

1.ª carrera.—*Preparatoria.*—Bicicletas.—3 vueltas (1.650 metros). Reservada á los individuos de la S. E. V. de G.—Primer premio de don Francisco de P. de Góngora, Presidente de la Sociedad; segundo premio de la Real Maestranza de Caballería.

2.ª carrera.—*Provincial.*—Toda clase de máquinas.—4 vueltas (2.200 metros). Para todos los velocipedistas de Granada y su provincia.—Primer premio de la Excm. Diputación provincial; segundo premio de D. Natalio Rivas, Presidente de la expresada Corporación.

3.ª carrera.—*Infantil.*—Toda clase de máquinas.—1 vuelta (550 metros).—Libre para todos los niños menores de 13 años.—Tantos premios como niños tomen parte en dicha carrera, recibiendo el primero un premio extraordinario.

4.ª carrera.—*Campeonato granadino.*—Bicicletas.—10 vueltas (5.500 metros). Reservada á los velocipedistas de Granada y socios de número de la S. E. V.—1.ª Medalla de oro y título de Campeon de Granada. 2.ª Medalla de plata. 3.ª Medalla de bronce.

5.ª carrera.—*Local.*—Toda clase de máquinas, exceptuándose los neumáticos.—3 vueltas (1650 metros).—Premios del Excmo. Ayuntamiento. 1.ª, 50 pesetas; 2.ª, 25 id.

**Segundo dia.**

Desfile por todos los carreristas.

1.ª carrera.—*Nacional.*—Bicicletas.—(5.500 metros). Para todos los velocipedistas de nacionalidad española.—Premios del Excmo. Ayuntamiento. 1.ª, 125 pesetas; 2.ª, 75 id., y 3.ª, 25 id.

2.ª carrera.—*Andaluz.*—Toda clase de máquinas.—6 vueltas (3.300 metros). Para todos los velocipedistas andaluces.—Primer premio de S. A. R. la Serenísima señora Infanta D.ª Isabel. Segundo premio del Excmo. Sr. Conde de Agrela.

3.ª carrera.—*Infantil.*—Las mismas condiciones y premios que el primer dia.

4.ª carrera.—*Consolacion.*—Toda clase de máquinas.—2 vueltas (1.100 metros). Para todos los corredores que habiendo tomado parte en alguna de las carreras del primero ó segundo dia, no hayan ganado premio.—Primer premio del Excmo. Sr. Marqués de Dllar. Segundo premio del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

5.ª carrera.—*De honor.*—Toda clase de máquinas.—3 vueltas (1.650 metros) Para todos los corredores que hayan ganado premio.—Primer premio del Casino Principal. Segundo premio del Liceo Artístico y Literario.

Las carreras comenzarán á las cuatro de la taade los dos dias.

**Observaciones.**

1.ª Las carreras se regirán por el reglamento de la Sociedad «Fomento del Sport Veicicpédico de Barcelona».

2.ª Es obligatorio el traje de carreras.

3.ª Las cuotas para las matrículas son las siguientes:

Provincial 2 pesetas.

Andaluz	3	id.
Campeonato	5	id.
Local	1	id.
Nacional	5	id.

4.ª Las inscripciones y matrículas deberán hacerse hasta el día 27 de mayo, debiendo ser dirigidas al Presidente de la Sociedad *Luxurista Velocipédica de Granada* D. Francisco de P. de Góngora, calle de Mesones, núm. 41, 2.º

5.ª Las decisiones del Jurado son indiscutibles é inapelables.

6.ª Los vencedores en las carreras *Local y Nacional* que no quieran recibir sus premios en metálico, podrán optar por objetos de igual valor.

7.ª Si por el temporal ó por causas ajenas á la voluntad de la Sociedad se suspendieran las carreras, no tendrían derecho los corredores á reclamar indemnización alguna.

**A Madrid.** En el tren correo de hoy ha salido para Madrid el Sr. D. Rodrigo Wood, apoderado general del Excmo. Sr. Duque de Wellington.

El Sr. Wood regresará á esta provincia dentro de pocos días, emprendiendo luego, acompañado de su bella y distinguida esposa y de sus preciosos hijos, su expedición veraniega á Londres y al Norte de Escocia.

**Regreso.** Han regresado de los baños de Alhama el distinguido propietario de Sanlúcar de Barrameda D. Antonio Escalada, acompañado de su esposa, de su bella hija Luisa y de la señorita Angeles Seco de Lucena, hermana del propietario de este periódico.

**La Exposición del Centro Artístico.**

Hoy, á las cinco de la tarde, se inaugurará la exposición de bellas artes organizada por el Centro Artístico con motivo de las fiestas del Córpus.

La exposición, según nuestras impresiones, resultará este año más nutrida que el anterior; y, si bien no es posible formar aún concepto de su importancia, porque todavía no se han colgado los cuadros, ni se han recibido siquiera todos los que figurarán en este certamen, podemos adelantar á nuestros lectores una idea ligerísima de las obras que ya han sido entregadas á la comisión.

Entre ellas recordamos un lienzo de Ruiz de Almodovar que reproduce con marcado carácter granadino el episodio amoroso que dibujó Campo Amor en su conocida dolosa *¡Quién supiera escribir!* En este cuadro sustituye al Rector un memorialista popular en Granada, que escribe con atención lo que le va dictando una buena moza que, á juzgar por lo embebida que se halla en su tarea y por la expresión de su rostro, es indudablemente carta de amores. El cuadro, de dibujo correcto, tiene una tonalidad dulce y revela notabilísimo desarrollo en las facultades de su joven autor. Ruiz de Almodovar presentará además otros estudios que aún no se han recibido en el Centro.

Isidoro Marin ha llevado ya cuatro tablas, brillantes y luminosas como todas las suyas. A nosotros la que más nos agrada es *El columpio*, la escena clásica que se reproduce todos los años en el camino de Huétor, el día de San Anton: es una manchita de color de fácil, franca y espontánea factura, muy justa y muy bien entonada. La tablita *Un baile de jitanos* en el camino del Sacro Monte, recuerda otra que presentó sobre el mismo asunto el año pasado y mereció grandes elogios. Las otras dos representan un grupo de vendimiadoras y un interior de la casa del Chapiz.

Ricardo Santacruz ha llevado dos tablas muy granadinas. Una de ellas copia de la plaza de la Cruz Verde en el Albaicín, y otra las Escas del Cristo. Son dos interesantes apuntes del natural, llenos de la luz y de la alegría del cielo granadino.

Gerona ha presentado un jitano, figura al óleo de regulares dimensiones, bien dibujada y con buena entonación; además, llevará otros cuadros.

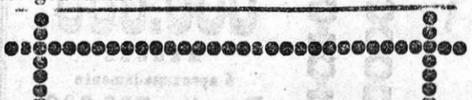
Ernesto Gutierrez varias excelentes copias de Velazquez, una cabeza de estudio original, y una escena de costumbres en el patio de una casa del Albaicín.

Vico, dos interiores de la Alhambra.

Faura, copias del celebrado y melancólico paisaje de Ferriz que representa un suburbio de Madrid en triste día de lluvia; de otro de Berruete que reproduce las áridas riberas del Manzanares en una tarde de otoño; y del renombrado *Angelus* de Urgell.

Sabemos que Larrocha llevará varios cuadros suyos y de sus discípulos; Latorre seis ó siete tablas que revelan notable adelanto; Millan Ferriz algún cuadro de composición al óleo y varias de sus preciosas acuarelas, y otros artistas distinguidos numerosos trabajos, de los que oportunamente daremos cuenta á los lectores, al hacer, como de costumbre, la revista detallada de la Exposición.

**A los elegantes.** En el acreditado establecimiento de novedades *El Buen Tono*, cuyos artículos son los preferidos por todas las personas que saben vestir bien en Granada, acaba de recibirse un extenso y variado surtido de corbatas las más nuevas y elegantes que se han puesto á la venta durante los últimos días en París, de cuyos más acreditados bazares se surte el notable establecimiento granadino.



**ALHAMA** ha recibido los grandes surtidos de **SOMBREROS** fantasía, de paja y castor, para caballeros y niños, como gorras de todas clases.

Es el que más variedad y mayores existencias tiene en Granada.

**Zacatin, 44.**

**De percales, batistas, satines,** sedas, preciosas lanas, gran surtido de última novedad en EL SOL Zacatin siempre completos surtidos y lo más arreglado en géneros para trajes de caballero señoras, niñas y niños.

Siempre de lo mejor, anticuas, sombrillas, corbatas, cuellos y puños, novedades y adornos. Pañuelos puntillas, géneros de punto.

**EL SOL, gran depósito, Zacatin 5.**

**Pérdida.**

El domingo se ha extraviado desde el Salon á la iglesia del Sagrario, un alfiler de señora, de oro mate con una perla en el centro. La persona que lo haya encontrado y lo entregue en la placeta de los Lobos, núm. 8 donde se le gratificará.

Probad el **HENRI GARNIER & Co** COGNAC

**La guerra entre los moros.**

Por personas llegadas de Melilla, hemos sabido los graves sucesos que ocurren en el Rif.

Las Kabilas de Beni Sica, y Beni Hassen, están en guerra declarada contra una muy poderosa, que ocupa la parte opuesta del Gurugú.

El origen de haber roto las hostilidades fué porque varios pastores moros de la kábila de Beni Sidel y otros de la de Beni Sica, se internaron flanqueando las laderas de Gurugú al extremo opuesto, dándole pasto á sus ganados.

Este lo tomaron muy á mal los moros de la kábila del interior, que salieron en persecución de los pastores, matando á tiros á varios de ellos y robaron un número considerable de vacas y otras reses.

Los pastores que escaparon con vida llevaron á sus kabilas la mala noticia y entonces se dispusieron tres expediciones en combinación, de moros á caballo.

No bajarían de quinientos los moros aventureros que fueron á castigar á los del interior.

Estos rechazaron la acometida, con tal furia acudiendo tantos, que los de las ya referidas kabilas tuvieron que retroceder con algunas pérdidas.

Se organizó una más numerosa expedición que no bajaría de tres mil, y se avisó á todas las kabilas, para que fueran los que quisiesen tomar parte en la guerra.

De estos hechos hace más de un mes que empezaron los primeros disturbios y hoy están en su apogeo, pues según dicen llegan ya á unos ocho mil moros los que de la parte alta del Rif han ido á la guerra y todos con buenas armas.

Hay que tener presente que, los moros de Beni Sica y Beni Sidel, tienen un odio feroz á los del interior, porque dicen que son partidarios de acceder á las imposiciones del Sultan, y claro es que con estos antecedentes y luego lo ocurrido, había de estallar forzadamente el conflicto.

Hasta hace pocos días, según parece, los combates se reducian á una especie de asaltos y sorpresas buscando cada cual sacar el mejor partido, pero sin exponerse á grandes desastres, pero desde hace pocos días los moros que van á comerciar á la plaza de Melilla, dicen que ya se han librado una ó dos batallas formales.

Estos hechos son del dominio público en Melilla, y según parece son objeto de la constante atención del comandante general de aquella plaza, pues por mas que por ahora los acontecimientos se desarrollan lejos, no se sabe mañana lo que podrá ocurrir y la serie de conflictos que pudieran surgir.

Por ahora, según aseguran, llevan la mejor parte en la lucha los de las kabilas de Beni Sica y Beni Sidel, porque poseen mejor armamento.

**Crónica parlamentaria.**

Resumen del día 21.

**Congreso.**

El presidente pronunció sentidas frases en elogio del Sr. Rodríguez Correa fallecido anteaayer. Por unanimidad se hace constar el sentimiento de la Cámara.

El Sr. Navarro Reverter pregunta al señor mi-

nistro de Estado si entiende como entiende el orador que no habiendo ratificado el convenio provisional con Alemania correspondiente al mes de agosto de 1892, que renovó en 31 de diciembre del mismo año y su proroga hasta el 15 del actual, que ese convenio está abandonado de hecho por Alemania y por consiguiente por España también, en cuyo caso, habiendo quedado nulo y sin ningun valor su efecto, cree que procede que el gobierno retire del Senado el proyecto de ley para la ratificación de ese convenio.

El Sr. Moret: No hay compromiso alguno oficial, pero el gobierno español ha recibido del Sr. de Alemania las seguridades sino la expresión de su deseo de elevar á un convenio definitivo el último arreglo provisional.

Rectificaron varias veces ambos oradores y el Sr. Navarro Reverter en nombre de la minoría conservadora protesta de la manifestación hecha por el ministro de Estado.

Anuncia provocar un amplio debate sobre el asunto. Varias preguntas y ruegos sin interés.

**Nuestros Telegramas.**

Madrid 22, once y media mañana.

Se ha verificado el entierro de los anarquistas fusilados en Barcelona, llevando tres cadáveres cada coche.

A las familias de Cerezuela, Ardes y Sabat les fueron concedidos los cadáveres, para depositarlos en nichos de propiedad, pero reservándose la autoridad militar el derecho á la propiedad.

En el merendero de Pinto, en Logroño, ha ocurrido un hundimiento, resultando cuatro heridos.

En Tembleque, el temporal ha hecho que se desborden las lagunas, llegando las aguas hasta los edificios.

Reina gran pánico en la población y se han pedido auxilios.

Perpen.

Madrid 22, nueve y media noche.

En la sesión de hoy del Congreso se ha tomado en consideración un proyecto de ley estableciendo reglas contra la falsificación de los vinos.

Otro creando derechos pasivos para el Magisterio de primera enseñanza.

Otro creando Bancos agrícolas. Ha sido aprobada la totalidad del proyecto de ley contra los dinamiteros.—Perpen.

Madrid 22, nueve y cuarenta noche.

En la sesión del Senado se aprobó, por 120 votos contra 71, el «bill» comercial.

El sultan de Turquía se opone á que el Kedive marche á Londres.

Ha terminado la información pública ante la Comisión de Tratados.—Perpen.

Madrid 22, nueve y tres cuartos noche.

En París ha sido encontrada una bomba con la mecha encendida en el cuarto del abate Garnier, avenida de Niel.

Fué apagada por el portero de la casa, evitando la explosión.

Las Provincias Vascongadas se proponen pedir el sobreseimiento de las causas instruidas con motivo de los motines forzando la supresión de las Capitanías generales.—Perpen.

Madrid 22, once y cuarto noche.

Dicen de París que en la avenida Klever ha sido capturado un anarquista, á quien se le ocuparon documentos que demuestran la existencia de un complot.

**BOLSA DE MADRID**

4 por 100 interior contado	68'60
4 por 100 exterior	78'70
4 por 100 amortizable	00'00
Cubas	110'25
Banco de España	382'50

**CAMBIOS.**

Londres, 90 días fecha	00'00
Londres, 8 días vista	30'65
Paris, 8 días vista	21'65

Perpen.

**Aguas termales.—Baños de Alhama.** (Véase el anuncio en 4.ª plana).

**SERVICIO TELEGRAFICO**  
DE LOS  
**señores Benard y Compañía**  
Juan de Mena, 3, Madrid.  
Telegramas: Benard-Madrid.  
Representante en ésta para toda clase de operaciones bursátiles

**D. Patricio Garcia y Martinez,**  
CALLE DE NAVAS, NÚM. 2.  
CAMBIOS.

**Bolsa del día 22 de Mayo.—Cinco tarde.**

Madrid.—4 por 100 interior contado	68'60
fin mes	68'60
fin próximo	68'72
4 por 100 exterior contado	78'70
Acciones Banco España...	382'00
4 por 100 amortizable c.º	78'40
Acciones Comp.ª Tabacos	168'00
Cuba de 1886	110'25
1890	98'55
Francos á la vista	21'65
Libras	30'65
Paris...—4 por 100 exterior español	00'00
3 por 100 renta francesa	000'00
5 por 100 italiano	00'00
Minas Robinson	000'00
4 por 100 Turco (1.º)	00'00
Minas Riotinto (cobre)	000'00
Acciones F. C. Andaluces	00'00
Id. Norte España	000'00
4 por 100 portugués (1.º)	00'00
Acciones F. C. Alicante...	000'00

**Cartera Oficial**  
**El tiempo y la temperatura.**

Segun las observaciones practicadas el 22 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 698 13 milímetros, soplando el viento del E-E hallándose el cielo luminoso y pudiéndose pronosticar tiempo variable con tendencia á lluvia.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 13'2 grados centígrados y al sol de 18 1.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 04'1 sobre cero en el termómetro cubierto y de 3'2 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana de hoy, el termómetro tipo marcaba 9 0.

**Matadero.**

El día 22 fueron carnizadas en el Matadero 6 vacas al precio de 1 70 á 1 95 ptas. el kilo; 7 terneras al precio de 1'99 ptas el kilo y 99 borregos al precio de una peseta y 95 cent. el kilo.

**Sección religiosa**  
**Santos de hoy.**

La Aparición de Santiago apostol.

**Cantos para hoy.**

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Angel Custodio se manifiesta á las siete y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral á las ocho y media, en Real Capilla, San Justo y en el Angel Custodio á las ocho.

En San Justo la Magdalena, las Angustias y en el Angel Custodio hay misa de doce.

En la Catedral á las cuatro y media vísperas y los maitines solemnes.

Novena.—La de la Sma. Trinidad se hace en la Magdalena.

La devoción de las Flores de María Santísima se hace en Capuchinas, en Gracia, la Concepción, Santa Inés, Santa Paula, las Tomasas, San Juan de los Rees, el Salvador, el Sagrario, Santa Ana, San José, San Justo, San Ildefonso, el Hospicio, San Pedro, las Comendadoras, las Angustias, San Matías, Santa Escolástica, las Candelinas, la Magdalena y San Juan de Dios.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Matías á las ocho y media; en las demás iglesias á la octava.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Soledad, en santa Paula.

La Emulsión de Lanman y Kemp, preparada con el Aceite de Hígado de Bacalao mas puro que producen las pesqueras de la Noruega, es un poderoso reconstituyente de las naturas debiles y un remedio seguro é infalible contra todas las afecciones del pecho, de la garganta y de los pulmones y demás casos por los cuales se prescribe el Aceite de Hígado de Bacalao puro.

Por su forma y sabor los agradable al paladar y siendo en extremo digerible, puede soportarla el estómago más delicado.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentia y Compañía**, de queros y expenduría general de rotaría en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna oien importante.

Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**Para papel de cartas,**  
libros rayados y otros para escribir. Mesones, núms. 22 y 24.

**¡La Pluma de Oro!**

**CARRERAS DE CABALLOS.**

El despacho de billetes está situado en la armería de D. Joaquín Ruiz, calle de Mesones, donde se admiten encargos de palcos por abono para las dos tardes al precio de 50 pesetas 10 céntos. Quedando cerrado el abono definitivamente el 29 del corriente.

**Cambio**  
de toda clase de monedas de oro.

Alfonso XII al 19 por 100 de premio.  
Isabel II al 24 por 100 id.  
Onzas y medias al 20 por 100 id.

Se compra oro viejo.  
Dirigirse al Hotel Victoria.  
**PUERTA REAL, GRANADA.**

**NECROLOGIA**

Ha fallecido en esta capital la virtuosa señora D.ª Dolores Rosales García, cuya muerte ha sido muy sentida.

A la conducción del cadáver, verificada ayer, asistió un numeroso duelo.

# Baños y aguas termales

## DE ALHAMA DE GRANADA

Sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfhidricas.

**TERMAS DE MARTOS.**

Más de 20 siglos de existencia—47° centígrados de temperatura.

Médico director, D. Francisco Chinchilla.

Curación radical é infalible del reuma en todas sus manifestaciones.—De éxito maravilloso en las neuralgias, catarros crónicos bronquio pulmonares.—En las manifestaciones de la diatesis úrica.—En la neurosis y particularmente en las enfermedades funcionales del corazón.—En las cerebrales de la médula espinal y sifilíticas.—Afecciones cutáneas de la diatesis herpética y esrofósas del primer periodo.—Lesiones traumáticas.

PRIMERA TEMPORADA: FICIAL DE 20 DE ABRIL AL 20 DE JUNIO.—Magnífico balneario; panorámica deliciosa; pintorescos jardines; instalaciones balnearias de primer orden; servicio inmejorable.—La eficacia portentosa de las aguas la prueban de continuo multitud de testimonios en edificios y millares de enfermos que han recobrado la salud, que son su mejor recomendación.—Establecimiento poco más de tres horas del Apeadero de San Francisco de Loja línea de los Andaluces.—Billetes de ida y vuelta a precios reducidos y por veinte días que establece dicha Compañía desde sus estaciones durante la temporada oficial. Coches de San Francisco a todos los trenes.—A seis horas de Granada por diligencia.—Tarifas de precios de la fonda con servicio completo. Se pueden hacer combinaciones según el gusto y la fortuna de cada bañista desde 18 a 40 reales diarios. El balneario más cómodo y económico de Andalucía.—Para más detalles, al administrador general, D. Agustín Martín.



**La Unión y El Seguros Español**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
 Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos).  
 Garantías:  
 Capital social efectivo: D. C. millones e pesetas.  
 Primas y reservas.—Cuarenta y os millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.  
 Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.  
 30 años de existencia.  
 Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientos veintinueve y seis mil trescientos setenta y siete céntimos.

**Seguros sobre la vida.**  
 En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.  
 Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlántique, de las cuales es también apoderado.

### Retratos con colorido

Por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica  
**Don José Ayola**  
 (PADRE)  
 fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.  
 Puerta Real, núm. 3, frente a la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.  
 Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó lluvia, de nueve a cinco.  
 Especialidad en retratos instantáneos para niños.

## ESTÓMAGO, ANEMIA, IMPOTENCIA, HISTERISMO, DEBILIDAD.

Curación breve con Vitalis Vigor, 5 ptas.—Vapor correo.—Consultas y prospectos gratis por carta, Gabinete Médico Norte-Americano, Montería, 33. 1.º, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz y Pujazon, S. Jerónimo, 13, y principales.

## MALES SECRETOS

cura rápida sin médico  
 Lean Consejos íntimos por **TOSMAE** a 45 cént. librería España.—En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52; Pons, Reyes Católicos, 15, y otras.

## Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

## ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.  
**PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN**  
 Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables y digeribles; 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente, y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

## ASMA

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN**  
 Cura el asma atacando las causas productoras del mal.  
**GOTAS CALMANTE DEL Dr. KLEIN**  
 Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

## TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN  
 Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.  
 Puntos de venta: D. Santos Pérez, calle de Anas; D. Rafael Sanchez, sucesor de don Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle de Capuchinis y D. Eduardo Pizarro, calle de Santa Paula.

## BAÑOS DE TOLOX

(Provincia de Málaga.)

Aguas azoadas y alcalinas amoniacales  
 SEMEJANTES A LAS DE PANTICOSA.

Temporada, de 1.º de Mayo al 31 de Octubre.—Curan todas las enfermedades de las vías respiratorias y todas las que exigen un tratamiento único reconstituyente.—Salas de inhalaciones, pulverizaciones, duchas, baños de tina y de alberca.

GRAN FONDA.

Viaje.—Por estación férrea de Pizarra y de esta á Tolox en cabaleros.—Para informes, diríjense al Administrador.

## Chocolates y Cafés

## La Compañía Colonial

Tapices.—Téas.

Vendidos con recompensas industriales.

Deposito general, calle Mayor, 10 y 20, Madrid.

## INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS

La INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia y cada vez que es necesario fortificar la mucosa uretral, cuyo aflojamiento ó debilidad da lugar á purgaciones persistentes.

Exíjase la Verdadera Inyección Mathey-Caylus de CLIN y C<sup>o</sup> de PARÍS, que se hallará en las Droguerías y las Boticas.

Se vende para colchones á 16 reales arroba.—Cue ta de la Victoria núm. 11.

## GRAN ALMACEN DE Música y Pianos

Sucesores de Antonio Solá  
 Casa fundada en 1864.  
 PRIMERO EN GRANADA  
 El eréxito adquirido en los 29 años de existencia es la mejor garantía y recomendación de los pianos del Reino y Extranjero que se venden en dicho establecimiento.  
 Calle San Miguel Alta, núm. 1, final de la calle de la Cruz.

## BLÉNORRAGIA

Flinjos uretrales.—Gota militar.  
 CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *Antiblenorrágico Ivel*. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.  
 y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.  
**IMPORIANTE.**  
 A 16 reales arroba se vende papel para envolver en la imprenta de este periódico.

## Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

500.000

BANCOS

6 aproximadamente Pesetas 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 2 Premios á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 5 Premios á M. 20000
- 3 Premios á M. 15000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 253 Premios á M. 2000
- 6 Premios á M. 1500
- 756 Premios á M. 1000
- 1237 Premios á M. 500
- 33950 Premios á M. 148
- 18991 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 10.816.425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados \$5.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000 de la segunda 55.000, ascien- do en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, Hóranzas de Giro Móto, extendidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid; letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:

- 1 Billete original, entero, Pesetas 9.—
- 1 Billete original, medio, Pesetas 450.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 Mayo de 1894.

## Valentin y Comp.<sup>a</sup>

Expenduría general de lotería, Hamburgo (Alemania.)

mejor por alhajas.

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor.

### Fábrica de jabones

de todas clases.—Jabones desde 22 reales arroba hasta 35. Clases superiores, 28.—Cuesta San Gregorio, 28, Granada.

### Zureidora

en toda clase de ropas con prontitud, perfección y economía.—Darán razon, calle del Angel, núm. 19.

### Se venden

dos reposteros de comedor de buena construcción, sumamente baratos.—Calle de San Paul, 26.

### Se vende

un entredós y una cómoda de nogal.—Calle de Navarrete, fábrica de jabón, darán razon.

### ESCOGIDOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE

## LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECOMENDAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCRÓFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

Los sindicos

y clasificadores del gremio de vinos y aguardientes citan al mi-mo para el día 28 del corriente, de una á tres de la tarde, casa del primer sindico, D. Alfonso Lazuen, Campillo Alto, 32.

### REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el *Aspirinmático Keuserer*, 4 pesetas

y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

### DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el *Aspirinmático Murray*. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas

boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

### ENFERMOS DE LOS OJOS

*Colirio Resolutorio* (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones mucosas, lagañas, etc., y evita las inflamaciones, y *Tónico Visual* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucedo, 13. Se mandan por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Se vende

en precio arreglado un andeje muy bien conservado y dividido en cinco armarios con puertas de cristales apropiado para tienda y aun para biblioteca. Un mostrador con tablero de piedra y una cortina grande, de co- rredera, en muy buen estado.—Puede verse, calle Haza del Haza, núm. 29.